

11/12/2019

Copiapó: Fiscalía avanza en investigación de ataque a CGE y declara secreto de la indagatoria previo a la formalización

En una audiencia desarrollada este martes en la cuarta sala del Juzgado de Garantía de Copiapó, la Fiscalía de Atacama solicitó al Juez de turno declarar el secreto de los últimos antecedentes investigativos que ha reunido la Unidad de Análisis Criminal y Focos de la Fiscalía Regional, respecto de los hechos ocurridos el pasado 28 de noviembre en las instalaciones eléctricas de la empresa CGE en la capital regional.



En relación a ello, el fiscal jefe de la mencionada unidad investigativa, Juan Andrés Shertzer, mencionó que a partir del ataque que fue de conocimiento público, la Fiscalía se hizo cargo de la investigación y comenzó a indagar lo ocurrido con ambas policías para avanzar en la indagatoria. Agregando que en la actualidad se han presentado dos querellas en relación a estos hechos, una de ellas del Ministerio del Interior en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

“La Fiscalía de Atacama está dirigiendo acertadamente la investigación de este caso, se hizo cargo de este problema delictual y está realizando diversas diligencias con personal altamente capacitado de ambas policías tendientes a avanzar en su esclarecimiento”, indicó.

Shertzer explicó que por ahora se está llevando a cabo un coordinado trabajo destinado a reunir la mayor cantidad de medios de prueba, en relación a lo ocurrido en la subestación eléctrica en que se generaron daños de consideración en vehículos y oficinas. Antecedentes que serán presentados este jueves en una audiencia de formalización.

Finalmente, Juan Andrés Shertzer mencionó que en esta instancia judicial, de acuerdo al avance de las diligencias, podría tomar la determinación de levantar el secreto de la causa con la finalidad que la comunidad tenga pleno conocimiento de todo el trabajo técnico y de análisis criminal que ha involucrado este caso.